

ACTA DE LA 3RA. CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LUNAHUANA, MES DE SEPTIEMBRE 2023

en la ciudad de Lunahuaná siendo las quince horas y quince del día viernes 22 de septiembre del 2023, se reunieron previa convocatoria en el auditorio "Isidoro castro Capurro" de la municipalidad distrital de Lunahuaná los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana, integrado por Luis Alberto Conislla jara-alcalde del distrito de Lunahuaná y presidente del CODISEC – TNT. PNP Jheymy junior Sánchez llanos representante del My. PNP Diego Navarro Galarza-comisario del distrito; Lic pamela luz cuzcano en representación de la dra. Alicia Moreyra Sandoval - directora de la micro red del distrito; SO PNP. Helthon Cáceres Carrión -oficina participación ciudadana; Srta. Martha de Tomás Quiroz-coordinadora de junta vecinales; profesora Rosilú charo Lévano Yactayo, directora de la I.E.P N° 20150 "mariscal Benavides"; profesor Eraldo Vicente Sánchez; sr. Sadid medina Chumpitaz, párroco del distrito se deja expresa constancia que la convocatoria a esta consulta pública de seguridad ciudadana misma que se realiza de acuerdo a lo establecido en la ley 27933, ley de sistema nacional de seguridad ciudadana y su reglamento.

EL TIP. FAP. (R) JUAN CARLOS SÁNCHEZ VICENTE, unidad de seguridad ciudadana y responsable de la secretaria técnica del CODISEC de Lunahuaná, pasa lista de los asistentes, a fin de verificar si se cuenta con el quórum reglamentario.

1. LUIS ALBERTO CONISLLA JARA-ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC-PRESENTE.
2. LUIS FERNANDO CHÁVEZ ACHARTE - JUEZ DE PAZ LUNAHUANÁ – AUSENTE.
3. DRA. ALICIA MOREYRA SANDOVAL - DIRECTORA DE LA MICRO RED DE SALUD - PRESENTE
4. MAYOR PNP. DIEGO NAVARRO GALARZA -COMISARIO DEL DISTRITO DE LUNAHUANÁ – PRESENTE.
5. SB PNP. HELTHON CACERES CARRION -OPC – LUNAHUANÁ – PRESENTE.
6. DR. RAFAEL MIRANDA RAMOS-FISCAL PROVINCIAL DE CAÑETE – AUSENTE.
7. SR.TA. MARTHA DE TOMÁS QUIROZ-COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES - PRESENTE
8. PROFESORA ROSILÚ CHARO LÉVANO YACTAYO, DIRECTORA DE LA I.E.P N° 20150 "MARISCAL BENAVIDES" – AUSENTE.
9. PROFESOR ERALDO VICENTE SANCHEZ, DIRECTOR DE LA I.E.P N°20154 "SAN JERONIMO"-PRESENTE.
10. SR. SADID MEDINA CHUMPITÁZ, PÁRROCO DEL DISTRITO – PRESENTE.

MODERADOR, Saluda a todos los presentes y hace la invitación a ponerse de pie para entonar el himno nacional e himno a Lunahuaná. Invita a continuar la tercera consulta informando la visión y misión de seguridad ciudadana, para invitar a la apertura de la tercera consulta invita al presidente para las palabras de bienvenida al sr alcalde Luis Alberto Conislla jara.

SEÑOR LUIS ALBERTO CONISLLA JARA -PRESIDENTE DEL CODISEC, saluda a cada uno de los integrantes miembros del CODISEC presente y da inicio a la tercera consulta pública.

MODERADOR, invita a la secretaria técnica del CODISEC para pasar lista y verificar el quórum reglamentario para iniciar la tercera consulta pública.

EL TIP. FAP. (R) JUAN CARLOS SÁNCHEZ VICENTE, pasa lista para verificar el quórum reglamentario, indicando al presidente del CODISEC que si existe quórum reglamentario para dar inicio a la tercera consulta.

MODERADOR, indica que mediante el oficio MÚLTIPLE N° 008-2023-RST-CODISEC-MDL, DE FECHA 14 DE septiembre del 2023, se citó a los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de Lunahuaná – CODISEC, en el cual tiene la agenda correspondiente:

- Exposición de la situación actual de la seguridad ciudadana a cargo del comisario del distrito de Lunahuaná y jefe de la unidad de seguridad ciudadana.
- Acuerdos.

Invitando al responsable de la comisaria de nuestro distrito para la exposición correspondiente, lo cual brindara un informe sobre la inseguridad de nuestra jurisdicción.

TENIENTE JHEYMY SÁNCHEZ LLANOS, saluda a todos los presentes integrantes miembros del CODISEC, en una sesión anterior ya reunidos juntamente con los integrantes del CODISEC el señor comisario el mayor diego navarro Galarza también hizo una exposición sobre incidencias delictivas del distrito de Lunahuaná, lo que completo es prácticamente de las denuncias o los detenidos que han sido del mes a la fecha; tenemos 4 detenidos de las cuales uno han sido requisitoria do por asistencia de alimento y

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANÁ
ALCALDE
Luis Alberto Conislla Jara

Lic. en Enfermería
C.E.P. 108559
Mercedes Milagros Mendibáriz Fortes



Jheymy J. SANCHEZ LLANOS
TANTE PNP
OA - 382671

S3 PNP
CIP. N° 32220725
Helthon Cáceres Carrión

MARTHA A. DE TOMÁS QUIROZ
COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL
DISTRITO DE LUNAHUANÁ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PERÚ
REGIONAL CAÑETE
DIRECCIÓN
San Jerónimo
20154



hemos tenido 3 detenidos por el delito de fragancia delictiva, cuando hablamos de fragancia delictiva nosotros sacamos la estadística de las denuncias que se vienen asentando en la comisaria , tenemos una denuncia por lesiones tanto una agresión físico, una denuncia por acoso, 3 denuncias por hurto de vehículos menores motocicleta de las cuales 2 han sido recuperada uno ha sido en el distrito de catahuasi que se ha puesto a disposición a la unidad especializada y el día de ayer se ha recuperado una motocicleta que en horas de la noche ha sido hurtada cerca al cercado de Lunahuaná de las cuales se ha tenido 1 detenido que es mayor de edad y 2 retenidos que son menores de edad de las cuales también se han puesto a disposición a disposición con conocimiento de la fiscalía penal y de la fiscalía de familia en el caso de los menores y se ha puesto a disposición a la unidad especialidad de la dipvol en el distrito de cañete, asimismo tenemos una denuncia por usurpación de terreno, 5 denuncias por violencia familiar de las cuales tenemos 2 denuncias por violencia psicología y 3 por violencia física , tenemos una denuncia por daños materiales y 2 denuncias y contrataciones por accidentes de tránsito aspieste y con lesiones leves y que se ha puesto a disposición en la comisaría del distrito de Lunahuaná, lo que se viene suscitado a la fecha las denuncias que hemos tenido y hemos estado viendo la situación de lo que viene ocurriendo el hurto de los vehículos menores acá en el cercado y lo último que ha sido antes de ayer prácticamente recuperando el vehículo menor y 2 menores retenido y un mayor edad detenido, esos es todo gracias.

MODERADOR, vamos a continuar con esta exposición al jefe de seguridad ciudadana al EL TIP. FAP. (R) Juan Carlos Vicente Sánchez.

EL TIP. FAP. (R) JUAN CARLOS SÁNCHEZ VICENTE, saluda a todos los miembros integrantes del CODISEC presente, la LEY 27933, ley de sistema nacional de seguridad ciudadana tiene por objeto en el marco conceptual, proteger el libre ejercicio derechos y libertades garantizar la seguridad, la paz y tranquilidad el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional comprende a las personas naturales y jurídicas sin excepción que conforma la nación peruana, en el artículo II se entiende por seguridad ciudadana para efectos de esta ley a la acción integrada que desarrolla el estado con la colaboración de la ciudadana destinada asegurar su convivencia pacífica la erradicación de la violencia y la utilización de las pacífica de las vías y espacios públicos y del mismo modo el articulo III crease el SINASEC que tiene por objeto coordinar eficazmente la acción del estado y promover la participación ciudadana para garantizar una situación de paz social y en su artículo IV son instancias integrantes del SINASEC los siguientes: consejo nacional de seguridad ciudadana, comité regional de seguridad ciudadana, comité provincial de seguridad ciudadana, comité distrital de seguridad ciudadana. La misión y visión ya fue leído por nuestro moderador.

En accionar delictivos o en robos en este último trimestre hemos tenido 7 casos comprobados de alguna manera ante el llamado de la ciudadanía podría ver algunos otros casos adicionales pero lo que pasa algunos involucrados no presentan su denuncia a la comisaria, esa parte no está sumando al efectivo, que en este caso son 7 el accionar delictivo. Violencia familiar en realidad es el pan de cada día en nuestro distrito en este último trimestre tenemos 5 casos, lo que no significa que haya más lo que pasa es que no existe las denuncias necesarias o lo contrario puede suceder de que el mismo caso, la misma familia repitan entre dos o tres veces y como en algún momento lo manifesté fueron a denunciar se quedó detenido el agresor y el otro día llego la agredida llevando el desayuno, el almuerzo y estaba pidiendo que lo retire a esta persona que muchas veces había agredido a esta ciudadana, lo extrañaba como dice el profesor Eraldo , siempre sucede esto no va aumentar mientras no se denuncie cada caso que haya, cada caso así sea repetitivo es una agresión adicional, no es que en la familia te agreden 10 veces y lo haces valer por 1 sola agresión, si son 10 veces 10 veces tendría que ser denunciado; otro tema que involucra bastante a nuestro distrito y está registrado pues a nivel provincial que Lunahuaná evidencia accidentes de tránsito en números muy altos, a veces sucede que nos llaman y ya no están por que supuestamente han sido leves los accidentes, nos ha tocado esos casos al personal de serenazgo llega el policía y tampoco encontramos el tipo de accidentes que se había suscitado o el motivo por el cual llamaron para que podamos asistir en este último trimestre tenemos 9 accidentes de tránsito identificados esperemos en lo sucesivo poder bajar este número P con las actividades que podamos realizar de acuerdo lo que establece el plan distrital de seguridad ciudadana; en apoyo al ciudadano también es el pan de cada día a lo que respecta al personal de serenazgo, siempre estamos pendiente tanto en salud tanto del ciudadano común y corriente de a pie y todo lo que involucra a seguridad en nuestro distrito de Lunahuaná, siempre estamos pendiente de ello, tenemos un numero de 22 apoyo al ciudadano a veces suele suceder que la gente, algunas personas con mala intención tratan de hacer pensar a la ciudadanía que cuando estamos llevando a un personal estamos haciendo que no nos permite la ley, el apoyo al ciudadano puede ser de que encontremos a alguien que se encuentre trasladándose de un sitio a otro y le encontremos caminando nosotros podemos llevarlo, sabemos que muchas personas dentro de nuestro distrito

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANÁ

Edis Alvarado Condesla Jara
ALCALDE

Mercedes Milagros Mendoza Turffe
ALCALDE



OA - 382671
J. SANCHEZ LLANOS
TANTE PNP

S3 PNP
CIP: N 32220725
Heithon J. Caceres Carrión

MARTHA A. DE TOMAS CHARRAZ
COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL
DISTRITO DE LUNAHUANÁ



los medios económicos son muy bajos entonces para eso está su municipalidad, su policía nacional para poder apoyar a nuestro distrito a nuestra ciudadanía, a veces nos tratan de alguna manera hacer quedar mal enviando fotos suele suceder muy a menudo considerando el accionar del personal de serenazgo de la municipalidad estamos haciendo cosas que no debemos y eso es totalmente mentira, están totalmente equivocados pero igual vamos a continuar trabajando para Lunahuaná, para nuestro distrito, para su gente poco a poco en compañía de la policía, de nuestra junta vecinales vamos a tratar de ir mejorando esto. Dentro del PDSC incluye el patrullaje municipal como ya en su momento se ha manifestado serenazgo cuenta con 3 turnos de 8 horas durante las 24 horas al día ante ello en cada momento venimos realizando el patrullaje municipal, hasta la fecha en este último trimestre tenemos 249 patrullaje municipal en el cual nuestro cuerpo de serenazgo viene participando en todo momento y dar cumpliendo a lo que estimula nuestro plan y porque no acumular muchos más patrullajes para el bien de nuestro Lunahuaná, el patrullaje integrado dentro de los acuerdos de las sesiones anterior íbamos a tratar de mejorar nuestros patrullajes integrados vista que se manifestó en su momento el comisario y el que habla contamos con efectivo en nuestro centro de laborales reducido tanto en la policía nacional como en serenazgo pero esto no implica que dejemos de patrullar conjuntamente, en todo caso ya estamos retomando este tipo de patrullaje para la mejora y la ciudadanía nos pueda ver que si estamos trabajando de la mano con la policía y así mismo sumamos las rondas mixtas. Ante esta situación quiero manifestarle que para el 2024-2027 la CONASEC ha enviado una directiva la N°006-2023 en donde las secretarías técnicas en conjunto con los miembros del CODISEC debemos elaborar el plan de acción distrital, estamos en esos nos han dado etapas para poder formularlo la primera etapa ya cumplimos que es la etapa del diagnóstico y el día de hoy vamos hacer la matriz de hechos delictivos para el año 2024-2027 ante esto vamos a pedir la colaboración y vamos a tener una mesa de trabajo muy corta pero muy efectiva para poder lograr nuestros objetivos en los próximos 4 años, el plan va a tener una duración de 4 años no es como se ha venido suscitado que era anual ahora es por 4 años y todo lo realiza el CODISEC encabezado por nuestro presidente y con la colaboración de todos los miembros del CODISEC, muchas gracias.

MODERADOR, de esta manera hemos escuchado la participación del EL TIP. FAP. (R) JUAN CARLOS SÁNCHEZ VICENTE invitamos a los miembros del comité de seguridad ciudadana al uso de la palabra a fin de formular acuerdos y otros temas importantes, pueden levantar la mano por favor algún miembro del comite.

TENIENTE JHEMY SÁNCHEZ LLANOS, bueno la exposición que hemos tenido tanto ahorita como el secretario del CODISEC y lo que se ve bastante como usted indica son los accidentes de tránsito bien sabemos que acá el distrito de Lunahuaná es un lugar turístico donde siempre vienen bastantes turistas y más los fines de semana, entonces lo que prácticamente tenemos que ver es la atención que expiden las bebidas alcohólicas, hay muchas veces que bueno no sé hasta que horario estarán atendiendo o quizás se sobrepasan esa situación entonces si no hacer un operativo conjunto en hora de la madrugada con fiscalización de acá de la municipalidad para poder cerrar de una manera preventiva primero y después accionar a estos lugares que prácticamente expiden bebidas a altas horas de la noche, es lo que puedo opinar.

LIC. PAMELA LUZ CUZCANO DE LA CRUZ, buenas tardes en representación del centro de salud de la Dra. Moreyra recalcar que nosotros no contamos con guachimán el centro de salud ya tiene conocimiento aquí la policía, serenazgo los fines de semana el aglomeramiento que hay de automóviles, carros se cuadran y no puede salir la ambulancia sabemos que los fines de semana Lunahuaná se llena de turistas y tener esto siempre precavido para poder nosotros movilizarlos con la ambulancia o serenazgo que ingresa con pacientes ello que se viene recalcando.

SRTA. MARTHA DE TOMÁS QUIROZ, buenas tardes con todos los presentes directivo del CODISEC y con la representación también de mis amigos de ramadilla-con con ,socsi están aquí presente en la reunión de CODISEC para que tomen en cuenta como es la reunión de CODISEC, mi opinión es señor alcalde ayer que he hecho una visita a ramadilla- con con están padeciendo de su agua potable y yo creo que es un líquido elemento esencial para los de la comunidad de ramadilla-con con y que tomar en cuenta por su salud que es muy importante ya que se está viniendo plaga, nueva enfermedad y yo creo que para ellos hay que darle un poco de atención un anexo que prácticamente se sorprende que siempre está abandonado se ve poco interés de poner en esos anexos, gracias.

SO PNP. HELTHON CACERES CARRION, ante todo buenas tardes integrantes miembros del CODISEC, para hacerle hincapié que ayer el quien habla en compañía de la coordinadora distrital, hemos ido al anexo de ramadilla-con con a sensibilizar y poder formar un grupo de junta vecinal y entrevistando con los pobladores hacen llegar sus

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANÁ
Distrito Cortés (La Jara)
Mercedes Villegas Menéndez Torres
Lic. en Enfermería
C.E. 10853

OA 382671
JHEMY J. SANCHEZ LLANOS
TENIENTE PNP

MARTHA A. DE TOMÁS QUIROZ
COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL
LUNAHUANÁ
S3 PNP
CIP. N° 32220725

Dr. Soledad Medina
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
CANETE
DIRECCIÓN DE SALUD
2014 Sen. J. de la R. de la R.

PARQUE SANTIAGO ANZURE
LUNAHUANÁ

diferentes quejas, que es un lugar olvidado, no se encuentra representado por sus autoridades y ante ello manifiestan y solicitan el alumbrado público, el agua potable y el lugar que es un poco agreste en su carretera no tiene salida ante ello hacen un reclamo que ya vienen la venia del huayco y la salida de ello no se está previniendo y así diferentes cosas. Les invito que puedan ir y palmar la realidad y así mismo de todo Lunahuaná, diferentes lugares no simplemente Lunahuaná es el cercado y los lugares aldeaño, les invito, les insisto a que puedan ir y escuchar a los pobladores que tienen diferentes problemáticos y por otro lado hace meses se ha solicitado la implementación del distintivo para la junta vecinal entonces no se ha dado o en que esta la documentación y si es factible señor alcalde, pueda dar el alcance de esa documentación que esta, se está esperando para así poder implementar nuestra junta vecinal, ese es todo gracias.

MODERADOR, muy bien vamos a invitar y ya estamos contando con la presencia de la directora de la institución educativa 20150 Mariscal Benavides que nos acompaña también esta tarde, gracias directora por acompañarnos, muy bien no hay más pregunta de los miembros del comité para pasar a las preguntas de los vecinos, invitamos para que pueda hacer la pregunta o consulta a la Sra. o Srta. Miriam Vicente García el anexo de ramadilla-con con adelante por favor para que pueda hacer la consulta.

MIRIAM VICENTE GARCÍA, buenas tardes a todos los miembros del comité, señor alcalde, soy de la sexta generación de los primeros pobladores del anexo de ramadilla pero igual tengo familiares en todos los anexos de Lunahuaná, lo digo esto porque conozco bien mi tierra, sus necesidades y hace muchos años no desde ahora y también vivo ahí tengo terrenos agrícolas y no sufro no solamente por las necesidades del agua, del clima sino también por la seguridad que es el tema de hoy día, bueno es un tema nacional por lo que e visto en todos los medios de comunicación que a nivel nacional, se está hablando de lo que es seguridad y eso afecta en todo sentido nuestra vida en nuestro día a día como le dijo aquí el efectivo Cáceres ayer hemos recibido su segunda visita y en el tiempo del periodo se podría decir de este periodo señor alcalde son muy pocos las visitas de las autoridades del municipio muy pocas y le digo del área de salud también porque tengo vecinos que han tenido problemas de salud yo misma también y uno se cansa llamando al teléfono, por ejemplo hace 3 días hemos llamado a la municipalidad, me canse llamando más de 2 horas y nunca hubo respuestas tuve que venir hasta acá y le pregunte si había trabajado la municipalidad ese día y me dijo que si entonces a que se debe que no hay atención y me dijeron que no que la señorita había salido, entonces que si yo llamaría por una emergencia nunca me respondería, como haría para llegar desde el anexo de ramadilla hasta acá si por teléfono que es lo más rápido no voy a lograrlo entonces el primer artículo que presentaron en la diapositiva mencionaba lo primero que protege dice ahí es la tranquilidad y la paz, como podemos tener tranquilidad y paz que es lo que primero que indica ahí si ni siquiera tenemos acceso y salida de la población, nosotros mismo hemos construido un puente de palos porque tenemos 3 puentes para poder salir acercarnos tanto a la comisaria, puesto de salud y también a la municipalidad para hacer el pago de nuestras obligaciones como ha sido mi caso de estes de ayer que e venido a pagar, entonces eso no es tranquilidad, porque arriesgamos a pasar esos puentes que son hecho en forma artesanal y sin ningún tipo de seguridad, yo no sé dónde estará el de defensa civil que haya aprobado eso por que a diario son 12 niños que se arriesgan a pasar por ahí en horas muy temprano con lloviznas, los pasa manos todos mojados para poder llegar a sus colegios el segundo riesgo que tienen esos niños es cuando llegan a la casa de cemento o la otra altura que lo conocen la casa de don Tosso que son las 2 salidas del anexo de ramadilla sufren para poder subir una combi y llegar acá, se le pidió al señor alcalde desde el primer día de su vista a ramadilla, que haría si podría brindarnos transporte para los niños bueno hasta el día de hoy no hay respuestas, entonces al no a ver respuestas vemos la forma que los niños lleguen, segundo que no solamente eso si no que ya estamos en el mes de septiembre ya va a llegar el mes de noviembre que se llena el rio y nos vamos a quedar sin los 3 puentes de palos que hemos construido y quisiera preguntar como haríamos para que lleguen esos niños a la escuela o como haríamos para buscar seguridad, como haríamos para buscar salud yo quisiera preguntar a todo el comité porque todo en globa en una sola cosa si vamos a buscar la seguridad entonces veamos la seguridad de nuestros hijos eso es lo que quisiera ver, hablo usted que ha hecho un diagnóstico de todos los problemas de todos los anexos, yo quisiera saber cuáles son los problemas de ramadilla-con con que no solo la población no cuenta con luz y agua en su mayoría si no que este al no ver luz ni agua, no hay salud, no hay seguridad no hay nada, ni siquiera medio de comunicación, las redes no llegan completamente los medios de comunicación a ramadilla-con con son algunas de las compañías ejemplo claro que llega con más facilidad pero las otras no por ejemplo la radio que existe a qui, que todos nos informamos, radio no entra a ramadilla, que estamoas desinformados, ustedes podrán utilizar la radio para poder comunicar a los pobladores pero no hay en segundo lugar la mayoría de las personas de ramadilla-con con son personas de edad aparte que son iletrados, son personas que por la misma salud no visualizan un teléfono, entonces cuando comunican Enel Facebook dicen pero se les a avisado a los de ramadilla-con con, ninguno se ha acercado como se van a acercar si ni siquiera tenemos redes ósea conexión y o hay forma que comuniquen a las autoridades o las gentes, volanteo otros dicen que eso ya paso la moda, mentira porque tienen que conocer qué clase de población tiene ramadilla-con con de que edad

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LUNAHUANÁ

Miriam Vicente García
Lic. en Enfermería
C.E.P. 108559

Mercedes Milagros Mendiola Torres
Lic. en Enfermería
C.E.P. 108559

OA - 382671
TINTE PNP

Jhony J. Sanchez Llanos

S3 PNP
CIP N. 32220725

Heilton J. Cáceres Carrión

MARATHA DE TOMAS ORDOÑEZ
COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL
LUNAHUANÁ

Ministerio de Educación
Cajete
Dirección Provincial de Educación
Lunahuaná

Dr. J. J. M. P. M. P.

2015

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA
Luis Alfaro Conzales Jara
ALCALDE
Mercedes Milagros Mendoza Torres
Lic. en Enfermería
C.E. B. 108559

OA - 382671
TANTE PNP
Jheyimy J. SANCHEZ LLANOS
Helthon Cáceres Carrión
S3 PNP
C.P. N.º 32220725

MARATHA A. DE TOMAS QUIROZ
COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL
DISTRITO DE LUNAHUANA

son, cuáles son sus limitaciones ahí podríamos hablar de seguridad si no conocen nuestras limitaciones no nos pueden dar ayuda, y como le digo usted hablo del diagnóstico, esperemos que en su diagnóstico nos haya visitado por que la verdad yo no lo he visto a la municipalidad al igual que el agua la ingeniera responsable del agua ese día han trabajado y han nombrado un grupo de la jass que ni siquiera vive, si yo pidiera la constatación de la policía nunca van a encontrar a esas personas que están integrando la jass y si he tratado de llamar a la ingeniera para ver por qué estuvo presente en la elección, porque no coordina, porque no pregunta por qué no investiga, porque o indagan es tan fácil preguntar si el vecino vive o no o simplemente está ahí por otros intereses por que todo el mundo sabe que ramadilla-con con hace 2, 3 años es víctima de terrenos por ejemplo yo al momento que atravesé el puente hay unas personas que han llegado que yo los conozco bien que no son del lugar, a quien llamo yo le que seguridad estamos hablando, pueden llegar asaltantes, pueden otras personas que se prestan a otro tipo de negocio y nadie dice nada y así llamemos como le digo nadie contesta, entonces es verdad recién estamos conformando el grupo de seguridad para poder coordinar los vecinos de con con ramadilla, que por cierto ayer en la visita de la policía lo voy a felicitar por que se ha dado el tiempo de tocar puerta por puerta y de ir al lugar trabajo, el 100% de personas pobladores permanentes en el anexo de ramadilla se encontraban en el sembrillo pepino, estaban cosechando pepinos, otros manzanas, otros frijoles porque eso es de nuestro día a día, entonces es ahí donde debemos buscar a población porque normalmente nuestro jornal es desde las 7 a 1 o 2 de la tarde, así mismo el área de salud, yo que sepa va los viernes pero no hay ningún promotor de salud y nosotros como fumigamos manzanas estamos a riesgo a muchos contaminantes, ya hemos tenido caso de fallecimientos en ramadilla hay varios que han fallecido atravesando el puente de palo envenenados, votando espuma porque hasta que lleguemos a Lunahuaná, ya somos cadáver y de esos casos están en la estadística, estoy seguro que eso está en el mismo centro de salud y no hay un promotor de salud, entonces si hablamos de seguridad preocupemos de todo el contexto no solamente, no tenemos agua como podemos hablar de seguridad, no tenemos luz entonces como voy a activar mi celular para tener conexión y poder hacer una llamada, no hay televisión si no hay luz, entonces tampoco tenemos información ni alcances, yo siempre lo he dicho no solamente a este si no a todos los alcaldes anteriores que nos consideren porque yo siempre he venido a hacer tramites a la municipalidad y le dice no no se encuentra su documento todavía no está listo, podría regresar más tarde, yo quisiera que regresen a donde yo estoy y los hago regresar como las 10 de la noche llegaría y las combis encima las que están aquí no nos recogen, si vamos hasta la mitad no nos recogen, si vas directo a imperial si pero si vas hasta cierta parte no nos llevan es por eso es que muchas veces dejamos de venir para hacer lo que usted menciona, hay denuncias que se hace y denuncias que no se hacen dígame usted cuanto voy a gastar de pasaje tomar mi tiempo, mi día y mi jornal para hacer mi reclamo y mi denuncia y cuando hacemos la denuncia dice pero que usted no ha venido hacer el seguimiento, no se supone que son las autoridades las que tienen que llegar a la población no la población a las autoridades, nosotros no venimos a rogar ni a mendigar nuestros derechos, tenemos derecho de ser atendidos, tenemos derechos de ser visitados por que eso son los que nos prometen siempre le vamos a visitar, vamos hacer esto y al final no se cumple y esto siempre lo e mencionado, es lo que estoy pidiendo a mí, yo vivo con mi familia, tengo familiares, vecinos y a nombre de todos ellos que no han podido venir hago presente mi pedido en forma general a todos, gracias.

MODERADOR, vamos a invitar también para uso de la palabra al señor Manuel zapata del anexo de socsi coordinador de junta vecinal.

SEÑOR MANUEL ZAPATA, bueno, primeramente, buenas tardes señor alcalde y miembros integrantes del CODISEC presentes, primeramente quiero manifestar mi saludo a todos los presentes que estamos en la reunión del CODISEC mensualmente los por menores que en verdad se suscitan en cada anexo, señor alcalde como coordinador no le hablo como agente municipal si no como coordinador de la junta vecinal del anexo de socsi, primeramente en mi anexo lo que me interesa más es la seguridad y el bienestar de los moderadores del anexo disuasivamente estamos haciendo los trabajos como coordinar del anexo de socsi con el encargado de nuestro SO encargado de seguridad ciudadana del OPC el SB Cáceres y con la señora Martha hacemos disuasivamente lo que es la seguridad, hemos visto que ya en el anexo de socsi es la entrada y la puerta de nuestro distrito, tenemos una caseta que en verdad se ha construido, ha visto gasto por parte de los moradores, trabajo de los moradores en la entrada de socsi que en verdad para mí ha sido eso como un engaño a cholito que lamentablemente hemos trabajado los moradores, buscado los representantes de la empresa privada, hay dinero del municipio que han invertido ahí y en verdad eso esta como se dice como un fantasma lamentablemente, está construido y no hay uso operativo para la seguridad, es para la policía o para la autoridad del agente municipal para que trabaje pero lamentablemente esta por demás, no sé cómo es el trámite porque al que menos manifiesta dice que se ha construido y que dentro de ello ya está construido ya está hecho para que este en operatividad y no se da uso, dentro de ello todos los moradores de socsi están indignados por que en verdad todo el mundo hemos trabajado ahí, yo e puesto mi grano de arena ahí, e trabajado jornales y mucho de los anexos pero se va a poner en operativa esa caseta en el anexo de socsi para que se trabaje o no, caso contrario como usted esta como alcalde para que



se dé y se de uso para el agente municipal y se trabaje ahí y se ponga operatividad con todos sus servicios por que dentro de ello nosotros como agente municipal y como coordinador de seguridad ciudadana del anexo estamos aptos para poner sus servicios la luz y dentro de ello su servicio primordial que es del agua potable y esté operativa al 100% pero no sé hasta qué punto podemos llegar en ese tramo, es uno de los puntos señor alcalde otros de los puntos que en verdad ha visto un montón de problemas que en el anexo de socsi lo están esperando para una reunión con todos los moradores y escucharle a usted y todo su directiva y de los pequeños problemas que se vienen suscitando en el anexo y discúlpenme señor alcalde que como autoridad agente municipal a veces mucha reunión no e podido estar presente , en verdad si no e estado presente es por motivo que por razón de mi trabajo, porque yo trabajo independiente , no dependo de nadie y dentro de ello si estoy es para informarle los pequeños problemas que se vienen suscitando, se va a trabajar en coordinada por que en el anexo de socsi es parte del distrito de Lunahuaná pero ahí su ausencia desconocemos de su presencia lo estamos esperando para alguna invitación, quedamos todo pero lamentablemente no nos reunimos. Otros de los puntos señor alcalde me da ese gusto de acá del representante del coordinador del anexo de ramadilla que sufren y padecen de agua potable, en el anexo de socsi nosotros tenemos un generador que bombeamos agua, un generador con trifásica que generamos corriente y bombeamos el agua por el sistema de bombeo por intermedio del generador, tenemos ese motor que esta para reparar, ese motor es parte y gasto del municipio y queremos que usted tome acciones lo pueden reparar y darle para el anexo de ramadilla y tengan ese generador con ese motor y bombeen agua y tengan un agua como debería ser, se lo merecen por que en verdad ramasilla padece del líquido elemental que es el agua potable, entonces señor alcalde pongámonos a trabajar y hagamos por el bien de nuestro anexo somos representante de acá de nuestro distrito y el agua es el punto principal, vital para nuestra salud, sin agua nosotros no podemos vivir y más aún que aun ahorita estamos pronosticado para nuestro problema que se nos va a venir este año del nuevo desastre entonces hay que prevenirnos, hay quie prevenir a la gente por su salud y brindarle el servicio básico es uno de los puntos, ese motor tome acciones nada más con la directiva de la jass del anexo de socsi y ese motor lo reparan y que se lo lleve ramadilla porque nosotros tenemos un generador y estamos a pase de hacer los tramites para obtener la corriente directo de luz del sur para ya dejar de generador y trabajar con la corriente, entonces señor alcalde porque ya tenemos las bomba sumergible que la corriente trifásica es otro de los puntos señor alcalde y en cuanto a seguridad vamos a trabajar así visuasivamente ahí en coordinación con el SO Cáceres para seguir interviniendo, hemos intervenido personas que en verdad son ajena al barrio que han venido a buscar que delinquir, entonces uno de los puntos, quiero hablar nada mas de seguridad entonces señor alcalde en el anexo de socsi están que lo esperen solo esperamos su respuesta nada más, programen su agenda y esperamos y tenemos una reunión allá en el local comunal es lo único puedo invitarle señor alcalde y disculpen.

MODERADOR, invitamos también a la participación de la señora María Regina Bustamante Cuadros del anexo de ramadilla-con con adelante por favor.

MARÍA REGINA BUSTAMANTE CUADROS, Buenas tardes señor alcalde y con todos los presentes agradecer por esta oportunidad de poder dar también a conocer mi inquietud de todo, e estado escuchando cerca de la seguridad y todo lo que e estado escuchado lamentablemente en mi anexo no se visualiza tal como se escucha, tenemos varias problemáticas sin embargo ahorita la problemática más urgente es que se podría solucionar es el tema de los escolares, son 14 escolares que día a día van y vienen a la escuela a sus casas y sin embargo no tenemos una seguridad para ellos como menciono mi vecina hay persona que no son del lugar y bueno nuestros niños no son protegidos ayer fue la segunda visitas del SO Cáceres pero son pocas las veces que se van de esta manera yo quisieras masque nada esta petición más por los niños de ramadilla, los escolares hoy en día están cruzando por puentes artesanales que nosotros mismos hemos recaudado nuestros fondos para comprar los palos alambres nuestra mano de obra arriesgándonos para poder construir nuestro puente todo por nuestros niños para que no tengan que faltar al colegio al inicio de clases no se podía hacer lamentablemente por la necesidad tenían que pasar por una escalera artesanal de más de 8 metro sin embargo no hubo una fiscalización, gracias a Dios bajo el caudal y hemos podido construir el puente ahora nos acercamos a la crecida, nuestra preocupación es eso que va a pasar con nuestros niños que van al colegio y la otra problemática es que ellos tienen jornada escolar completa los de secundaria ellos están hasta aproximadamente las 4 pm en el colegio, en la barranca ellos esperando un alma caritativa un chofer que los pueda recoger porque si no ellos están corriendo tras el carro gracias a Dios no a sucedido un accidente soy testigo viva de eso porque mi niño estudia en ese colegio y son 14 niños es la preocupación desde las 4 estén esperando carro una hora más se demoran queriendo subir al carro eso quiere decir que a ramadilla están llegan 6 de la tarde por pasar todo los cañaverales y los 3 puentes de palos que no tiene nada de seguridad entonces eso es la mayor preocupación que vengo es exponer. Hace 15 días nosotros hemos tenido que tomar acciones porque nuestra agua potable no está siendo canaliza cada como debe de ser no tenemos agua potable estoy con una vía en mis manos posiblemente mi vesícula este siendo afectada porque estamos tomando agua no de buena calidad nosotros mismos emos accionado el domingo pasado emos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA
Luis Alberto Conzuela Jara
ALCALDE

Mercedes Milagros Mendoza Turpo
Lic. en Enfermería
CIP: 108359
Helkhon J. Cáceres Carrigón
OA - 362671
TINTE PNP
S3 PNP
CIP N° 32200735

MARTHA A. DE TOMAS QUARO
COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL
DISTRITO DE LUNAHUANA

MINISTERIO DE EDUCACION
CANETE
DIRECCION
2014 San Jerónimo

PROBATORIA - SANTIAGO ALONSO - LUNAHUANA

hecho faenas no emos podidos estar todos ahí emos hecho un 30% con nuestras fuerzas desde las 7 a 4 que emos estado ahí no emos podido acabar eso quiere decir q nos están dando agua de sequía pero el 50% eso quiere decir que si tomaba el agua del pilón 3 veces por semana 1 hora diaria entonces tengo 1 vez o 2 veces por semana y menos de la hora entonces eso es que les quería exponer y pedirles a las autoridades presentes que tengan más preocupación por el anexo ramadilla con-con no solamente viven personal pudientes son personas ancianas, niños sin luz sin agua les invito como pobladora de ramadilla con-con que se tomen un tiempo salud educación todo para qué puedan ver ustedes mismos y palpar la realidad de ramadilla con-con.

JESÚS GUILLERMO ANCHANTE DÁVILA: ANEXO JITA, Buenas tardes señor alcalde señores representantes del CODISEC vecinos de Lunahuaná más que nada es una sugerencia de la policía nacional y a seguridad ciudadana hace unos días un vecino del anexo jita en una conversación q tuvimos, hay personas extrañas que están llegando los pasajes ingresan a horas de la noche, 22 horas aproximadamente sería importante dentro de patrullaje que realiza la policía y el patrullaje municipal que realiza el cuerpo de serenazgo hacer los tácticos pero descendiendo del vehículo teniendo más de comunicación con el vecino para poder rescatar algunas inquietudes o algunas novedades que se pueden presentar hay personas extrañas si lógicamente pueden ser trabajadores o probablemente personas que vengan con otra intención algunos vecinos incluso se quedan menores de edad en casa por zona de trabajo están solos entonces más que nada no es una queja es una sugerencia para que de esa manera trabajemos todos en armonía con las autoridades y los vecinos ese es mi punto de vista gracias .

EL TIP. FAP. (R) JUAN CARLOS SÁNCHEZ VICENTE, Si tenemos una ronda pendiente de todas las autoridades para visitar un anexo de nuestro distrito vamos a buscar una fecha en la cual podamos participar y con su venia del alcalde poder dirigirnos a ramadilla poder conversar y ver las necesidades para q cada autoridad tome acción y podamos apoyar de alguna manera a ramadilla así como se apoya a todos los anexos tengan por seguro eso es parte de un acuerdo de una sesión entonces tenemos que cumplirlo si o si , vamos a tenerlo en cuenta y no se preocupen que vamos a estar en comunicación para poder llegar a ustedes así mismo el tema del diagnóstico señora una vez que el plan de acción este hecho ya formulado es ahí que vamos a ver todas las cosas que tenemos que solucionar a nivel Lunahuaná no se preocupen que les vamos a tener en cuenta en nuestra mesa de trabajo que vamos a tener.

SEÑOR LUIS ALBERTO CONISLLA JARA -PRESIDENTE DEL CODISEC Bueno he escuchado atentamente las peticiones y más que todo reclamo de algunos pobladores y de diferentes anexos como también de la coordinadora y el suboficial, quiero ir por parte porque a veces hacemos una información pareciera que no vivieran en la zona porque ustedes deben ser conscientes que lurawi trabajo en ramadilla lo que es la acequia eso no ha sido una cosa de tomar en cuenta de un solo día ellos estuvieron 42 días en el cual se dio el acceso del agua el tema que se diga que tomamos agua de sequía o manantial es muy diferente se hizo la consulta y a nosotros los pobladores que hemos estado en ese momento nos comentaron que querían tener el acceso de agua de la acequia que iban hacer todo un proceso para su servicio. Se da entender que yo nunca llegue a ramadilla, yo siempre estoy en ramadilla lo que pasa que tampoco voy para estarme tomando foto, allá si no voy a ver lo que se ha hecho o no son conscientes que nos hemos tenido que endeudar con combustible para dejarle el acceso de con-con para ramadilla tenemos que ser conscientes que la población de ramadilla no contaba con el dinero y nosotros los hemos apoyado, nosotros hemos puesto maquinaria y hemos hecho el acceso, lamentablemente quiero ser claro de que a veces escogemos a cualquier vecino q viene bien a la corbata de lima lo elegimos como alcalde y esos son los resultados que hoy está pagando ramadilla esos son los resultados, que no le escuche a mi agente municipal de Socsi los resultados de trabajar por debajo de la mesa eso no lo permito yo no me gusta trabajar de esa manera soy una persona que me voy a quedar en Lunahuaná a vivir como lo hecho siempre y que siempre me miren la cara a mí no me van a tildar de loque hacen otras persona o no son conscientes que ese puente no duro más de año y medio y es parte de algunos pobladores de ramadilla que aceptaron esa obra sabiendo que desde la cabeza del gobierno viene el robo como van a permitir que le hagan una obra así del cual que le van a echar la culpa porque vino la abundancia del agua ustedes deben de entender que yo como autoridad antes de que pase o se suscite el problema del puente estuve trabajando estuve apoyando, paso el problema también les estuve apoyando pero lamentablemente ya no es culpa mía de que haya visto un frente en el cual desconozco si lo hicieron de buena o mala fe de denunciar ese problema del puente en el cual están involucrados 15 personas lamentablemente quiero que me entienden de que cuando un tema del estado esta judicializado no permiten trabajos yo he querido buscar toda la formula, camino desde las cuatro de la mañana viajando a lima para ver casos que hemos ido llevando.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANÁ

Luis Alberto Conislla Jara
Mercedes Milagros Mentado Toranzo

Lic. en Enfermería
CIP. N° 108558

Jhony J. SANCHEZ LLANOS
TANTE PNP
OA - 382671

Helthon J. Cáceres Carrión
S3 PNP
CIP. N° 32220725

MARTHA A. DE TOMAS QUAJROZ
COORDINADORA DE LA JUNTA VECHAL
DISTRITO DE LUNAHUANÁ



Que lo voy hacer público el día 30 de agosto a las 10.00 am en la audiencia pública ; pero nosotros estamos caminando hemos ido a reconstrucción con cambios , Provias en hemos caminado e incluso hemos tenido una reunión en el congreso , hemos querido tener una reunión con la presidenta del Perú pero no lo hemos llegado pero lamentablemente todos nos dicen lo mismo ya nosotros lo cedimos la plata a Lunahuaná ya ese es problema de la municipalidad pero en aquel entonces no encabezaba la municipalidad, lo encabezaba otro alcalde tienen que ser consciente en eso, ahora yo escucho decir que hay catorce niños que viene acá a Lunahuaná, siempre yo he dicho que en educación y en salud siempre apoyare y eso lo estoy haciendo por eso lo digo que ustedes o no viven en ramadilla o es que están trayendo una mala información, en salud los días viernes, sábado y domingo trayendo la técnica que atiende y que lo costea la municipalidad de Lunahuaná, no sé si ustedes lo saben o no ella me manda fotos fantasma del cual yo veo que están atendiendo, yo no sé por qué dicen que nosotros no nos preocupamos por la salud, sean consiente que un día un señor curando se intoxico quien fue el que lo traslado fue la municipalidad de Lunahuaná, quien fue que lo atendió no fue el centro de salud, se le atendió yo mismo he estado ese día, incluso yo estaba viajando a cañete y me baje ahí en la casa de cemento cedi el carro para que lo apoyen a ellos y yo me ido en otro carro de pasajero eso e echo yo si a mí me hubiera interesado primero me hubiera llegado a mi casa y ya después que lo atiendan a la persona, así como criticamos al menos reconozcan lo que uno hace, yo siempre veo que en el centro de salud cuando ellos no tienen la ambulancia, estamos coordinada en conjuntamente con ellos nosotros los apoyamos, problemas que hubo del turismo y que está en investigación eso es otro caso que no era incumbencia de la municipalidad entiendan eso nunca se dejen manipular por una algunas persona que de repente no me ven como buena autoridad, trabajen ustedes , háganlo ustedes por sus hijos no por la gente que de repente tiene una mala espina conmigo y creen que induciéndole a ustedes porque hoy en día e visto eso, veo que le indiquen y ustedes entran a eso sean consciente que yo les puse desde el primer día que ustedes me comunicaron ahí en la losa que necesitaban los alumnos, le puse movilidad, que pasa que usted me habla de 14 colegiales salía 1 o 2 el resto se quedaba , yo mismo e estado viniendo cuando vengo de imperial por no hacer tanto gasto le decía ya llévenlos acá y los niños uno salía y otros por otro lado, le interesaba la hora acá yo le había dicho una hora exacta y esa hora se sale no puedo mandar entiendan una movilidad hasta ramadilla para que venga 2 niños donde estaría el resultado de estar apoyando a las 4 que usted dice que salían uno salían y otros se quedaban por ahí como quien diciendo ya me iré con cualquier carro, entiendo que a veces algunos carros no lo cargan y eso si es lógico pero también que los niños hay que saberlo educar, póngase a educar a esos niños no lo dejen a su manera ustedes tienen que decirle mire si el carro está a las 4 a donde lo voy a esperar y a esa hora se le recoja no que llegaba 2, 3 y con 2, 3 no se va a ir la camioneta entiendan ustedes saben cuánto consume un carro de combustible para llevar hasta la entrada de ramadilla de la casa de cemento y regresar hay que ser consciente de eso yo le dije córtenlo el carro porque ya nos le pongan movilidad porque no salen los 14 que ustedes me comentan, entonces yo por eso le digo trabajemos si tenemos en estos momento falencia de repente y que reconozco espero que ustedes también sean parte de que soluciones le damos eso hagamos y no a dividirnos que no vamos hacer nada bien a la juventud pongamos nos así la camiseta del mismo color como lo hago yo con todas las autoridades por eso es que estoy consiguiendo muchos logros para Lunahuaná que todavía no se ven a la luz porque tampoco me gusta ir avanzando cosas y estar a cada rato saliendo y para que después termine mis 4 años y que nada más en proyectos, yo lo que quiero es que el mini hospital de Lunahuaná sea una realidad, el colegio especial sea que debe existir para los niños especiales debe ser una realidad, el colegio san jerónimo también tiene que ser una realidad y así como los digo en salud se está trabajando por que nosotros a pesar que no tenemos el presupuesto del estado por que la municipalidad ya no tiene ese presupuesto estamos haciendo como quien dice todo para que el gobierno mire y de repente por la suerte que tengamos el otro año nos premien como en mi primera gestión, en mi primera gestión el primer año la municipalidad tuvo que correr con todos los gastos y el estado a través del ministerio de salud lo premio a la municipalidad con un incentivo para el año entonces ya 3 años se trabajó tranquilo, eso esperamos en esta oportunidad por que ahorita incluso hasta las enfermeras que tiene caminar toda la parte de donde de anexo en anexo tienen un sueldo que ellos lo están haciendo con la intención que yo siempre lo he dicho apóyeme, quiero que me apoyen porque vamos a tener la suerte quizás que el otro año el gobierno nos premie y ustedes van a tener mejor sueldo, como les digo yo entiendo y aquí hemos venido aquí en casa a decirnos las cosas claras y eso si lo aplaudo a ustedes que sean así directo y me digan las cosas como son pero también pongámonos la mano al pecho y hagámoslo las cosas, bueno yo opino esto vamos hacer, que soluciones lo damos y no mezclarnos como así , el señor de socsi dice que tenían una reunión y que ese día se programó la reunión y no se ha vuelto a programar porque ya no ha visto las personas que digan que día se va a tomar pero tampoco yo asisto a reuniones donde ya las cosas están por lo bajo de la mesa a mí me gusta las cosas claras y aquí quiero decirle que invitado a los 15 agentes municipales porque a OLHA no le vamos a dejar acá en Lunahuaná somos 11 anexos y 4 caseríos no le vamos a dejar, no le vamos a permitir que ellos no quieran pagar lo que tiene que pagar por sus derechos, si Lunahuaná se pone así en plan de hacerse respetar acá, Lunahuaná no tiene por qué estar mendigando al gobierno como dijeron ustedes, Lunahuaná no tiene por qué mendigar al gobierno Lunahuaná puede vivir de sus cobros que tenga, de los ingresos que se debe cobrar acá Lunahuaná viene cualquiera comienza hacer un trabajo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANÁ
Gustavo Alberto Condesa Jara
Mercedes Milagros Mendizábal Torres
Lic. en Enfermería
C.E.P. 00859

Helithon J. Cáceres Carrion
Jheyimy J. SANCHEZ LLANOS
OA - 382671
T.N.TE PNP
S3 PNP
C.I.P. N° 32220725

MARTINA A. DE TOMAS QUIROZ
COORDINADORA DE LA JUNTA VECHAL
DISTRITO DE LUNAHUANÁ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CANETE
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Barr. Jerónimo

PARROQUIA SANTIAGO APOSTÓLICO
LUNAHUANÁ

como le vamos a permitir a OLHA que diga que está trabajando para el beneficio de Lunahuaná, si es una empresa trasnacional que está cobrando por hacer esa obra no lo está haciendo gratis y entonces nosotros no le podemos permitir de y veo que ha comenzado a traer a captar a las personas de cada anexo con engaños y eso tampoco vamos a permitir por que la población en cada grupo de cada anexo no le componen 5 ni 10 personas lo componen más cantidad de gente y la gente que no está acá y que está en lima conocen ese problema y están decidido también a apoyar porque sencillamente no vamos a permitir empresas así como OLHA vengan acá a Lunahuaná a quererse pasar por encima de los pobres, acá hay trabajar por nosotros no vamos a trabajar para empresas creadas eso yo les digo porque de repente uno por que desconocen y se está haciendo cosas por lo bajo de los terrenos que ustedes también comentaron enantes no es cierto que la anterior gestión dejo eso tema el juez de paz de pacaran no podemos permitir, es decir ósea yo como alcalde tengo que ir preso por que estoy permitiendo algo que no es de su jurisdicción yo no sé qué hizo el alcalde como lo hizo pero permitió eso engaños muchachos por eso, no en ramadillanada más, en lúcumo, catapalla, acá en condoray problemas de que han invadido terreno eso quien lo dejo la anterior gestión lo dejo, lamentablemente el hombre ya fue ya no vive acá y tranquilo vive y quien se ha quedado con el problema soy yo pero no lo voy a permitir tampoco pero como ya es parte de ramadilla ya han recuperado o no han recuperado como lo han recuperado eso deben comentar comenten que yo fui a menos la persona que al menos los asesore de una manera como tenían que hacer para recuperar su terreno, no podía venir un vivo para quedarse con todos esos terreno, eso no se puede permitir igualito va hacer en lúcumo, en lúcumo también tenemos que recuperar, yo le he dicho a lúcumo lo cobramos a OLHA y se pone todo su techado de su local por que tendría que invertir la municipalidad en un techado cuando tenemos que cobrar y con que avalar un pago para ese techado eso tiene que ser al servicio de toda ha población no de 5 o 10 personas por eso e escuchado atento me han escuchado hemos logrado de aquí de repente sacar una conclusión, espero también me apoyen para que las cosas sean diferente, espero contar con la policía que estamos ahí de la mano a menos a pesar que ha visto inconvenientes pero no nos podemos seguir peleando cuando hay cosas de dar de interés por Lunahuaná, culminar diciendo que incluso tengo entendido y de repente hasta recibo un balazo por eso, pero simplemente hasta en los colegios hay problema de drogadicción y eso no se dice, eso se quedan callao eso hay que decir para eso está el director, está la apafa, para eso están los padres, está la policía, está el alcalde y para eso también están todos ustedes para juntos erradicar ese problema y no podemos permitir que nuestros jóvenes se pierdan en Lunahuaná preocupémonos por eso, la fiscal de prevención está haciendo un seguimiento no informamos a veces a la policía y discúlpenme teniente porque a veces hay familiarización en la policía y le pasan la voz a los que delinquen y eso no estoy de acuerdo tampoco por esa razón es que en este momento no se está trabajando el tema de la caseta de abajo porque desde el ministerio del interior ha venido un comunicado que no se debe estar parando en la vía nacional, Lunahuaná es parte de la vía nacional, de repente ellos desconocen y yo he estado en esa reunión y han llamado en el cual han llamado a comandancia de cañete y de la comandancia me imagino que lo han llamado acá al mayor y lo han informado de ese tema y no porque de repente todos los policías están involucrados en el caso pero si hay policías que han tenidos errores y por esos errores, se ha hecho saber quiénes son de los problemas ya eso queda a criterio del ente mayor del ministerio del interior que toman en cuenta en esa parte yo no intervengo pero si eso es el tema de la caseta de vigilancia que hay en socsi para culminar decirle a todos ustedes como lo estaba antes comentando vamos a seguir luchando no nos salgamos de hoy día reunirnos y criticarnos y ahí queda, hagamos de que unirnos que día tienen ahí está el técnico de serenazgo de repente no me encuentran por el momento por mis múltiples cosas que tengo que salir pero de repente coordinar la policía con serenazgo y tomar en cuenta como ustedes lo ven con la junta vecinal, del uniforme que siempre se ha venido insistiendo si se le va apoyar, entiéndame que primero era de los desastres naturales hemos tenido que trabajar con san jerónimo y casi todos los anexos nos hemos quedado en endeudado con grifos, maquinarias en la cual estamos saliendo, pero no todo como se dice todo ha sido a flor de rosa pero ya poco a poco hemos salido pero si le vamos a apoyar pero no se desesperen que tampoco pasaría de este año, hay que ser conscientes que también no es por decir que ando bien vestido pero como está la casa y entendamos eso, culmino agradeciéndoles para estar hoy presente.

TENIENTE JHEMY SÁNCHEZ LLANOS, a ver con el debido del respeto señor alcalde ya varias veces reuniones anteriores se viene insinuando través de su persona el tema de los colegios del tema de la drogadicción, hay que tener en claro que hay procedimientos, yo no puedo porque soy efectivo policial, ingresar a un centro educativo y rebuscarle prácticamente a los alumnos sus mochilas entonces ahora indican de que supuestamente tienen conocimiento y que están haciendo un seguimiento como ustedes mismo indican que tienen conocimiento pero no vienen a la comisaria porque hay varios efectivos involucrados que pasan la voz, si usted tiene conocimiento de que hay varios efectivos que están involucrados usted se puede apersonar y denunciarlos a dichos efectivos, es igual como en la caseta de abajo y la orden que viene de la comandancia general no quiere decir que no intervengan los vehículos, nosotros intervenimos por temas de prevención, lo que indica si la comandancia general de que solamente la unidad que pueda solicitar su documento es la unidad tránsito y los que puedan imponer las papeletas pero yo sí puedo intervenir un vehículo en la vía nacional, porque no valla hacer que un

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANÁ
Mercedes Mitigaris Meléndez Torres
Lic. en Enfermería
C.E.P. 1085509

Helthion J. Cáceres Carrion Jheymy
CIP. N° 32220725
S3 PNP
J. SANCHEZ LLANOS
OA - 362671
TNTE PNP

MARTHA A. DE TOMAS QUIROZ
COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL
DISTRITO DE LUNAHUANÁ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - GOBIERNO REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CALLE SAN JERÓNIMO 24154 SAN JERÓNIMO

PROBENA - SANTIAGO APOSTOL - LUNAHUANÁ

vehículo este llevando armamento o haya una persona que tenga requisitoria entonces vamos a pasar por alto esa situación, entonces hay que entender bien las disposiciones que da mi comando y poder interpretarlo, el hecho que supuestamente haya visto efectivos policiales porque yo recién e llegado acá a trabajar este distrito en su debido momento las autoridades han tenido que denunciar o saben dónde denunciar dichos efectivos, entonces acá en una audiencia estamos coordinando hay que decir las cosas claras, entonces si veo algo denuncio no hay que quedarnos callados si usted no confía acá de la comisaria entonces puede ir abajo a la divpol de cañete y denunciar tales actos, eso es todo.

MODERADOR, muy bien, secretario técnico, ¿hay repreguntas?, correcto, nos indican que no el secretario técnico., muy bien entonces vamos a continuar a la lectura de preguntas. Bien vamos a continuar hacer recordar que la seguridad ciudadana tiene como misión promover y ejecutar las acciones preventivas para contribuir a preservar el orden público, la vida y el patrimonio que permitan asegurar la convivencia pacífica de la población de la municipal distrital de Lunahuaná, la erradicación de violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, en ese sentido vamos a dar lectura a los acuerdos que se establecen en esta consulta de seguridad ciudadana.

ACUERDOS:

- Operativo conjunto de bares a cargo de la Policía Nacional del Perú, fiscalización y serenazgo.
- Reforzar apoyo del tránsito en jr. Los andes donde se encuentra establecido el centro de salud.
- Ronda mixta acordado en la sesión anterior, con todos los representantes y miembros del comité, en esta acción la ronda mixta se ha interpuesto al anexo ramadilla Con-Con.

Bien son los 3 acuerdos que nos han emitido por el área de la secretaria técnica del distrito de Lunahuaná. Para terminar alguna mención de los miembros del comité por favor.

TENIENTE JHEMY SÁNCHEZ LLANOS, en el caso de la avenida los andes, a exteriores de la posta, tenemos entendido que no hay señalización para que se puedan estacionar, y casi la mayoría de vehículos son de las empresas de turismo que están ahí, creo que fiscalización debería ver esa situación, todos tenemos conocimiento, yo paso todos los días por ahí y casi la mayoría son por el tema de las combis que desplazan del canotaje, de las cuatrimotos, incluso muchas veces las personas que se vienen atender, dejan sus carros cuadrados ahí, entonces hay que enfatizar esa situación conjuntamente la policía con la municipalidad para ver esa situación.

MODERADOR, correcto, algún acuerdo más de los miembros del comité puede hacer uso de la palabra para que puedan tomar acuerdos también.

SO PNP. HELTHON CACERES CARRION, bien, para instar lo que el señor alcalde a echo una referencia, que en la institución educativa mariscal Benavides se están suscitando problemas, si se vienen suscitando problemas, el quien habla ha ido a entrevistarse con la directora y quien a solicitado una charla, se ha quedado en una escuela de padres, he estado esperando la invitación, hasta el momento no ha llegado, esta acá la directora y que responda en qué situación esta, porque hay alumnos con unos comportamientos indebidos, que eso viene ya de casa y se debería trabajar con los psicólogos y eso es compromiso de todos, gracias.

MODERADOR, damos pase al secretario técnico

EL TIP. FAP. (R) JUAN CARLOS SÁNCHEZ VICENTE, dentro de lo que manifiesta el sub oficial Cáceres, ya en su momento lo habíamos comentado con nuestro presidente, estamos tratando de ir previendo esos temas de nuestros jóvenes, en tal sentido hay una conversación con el presidente del CODISEC, para ver la posibilidad de implementar un par de talleres para nuestros jóvenes, puede ser una academia de fulbito, manualidades cosas que se puedan distraer nuestros jóvenes, asimismo se está tratando de buscar especialistas para los padres y alumnos y puedan tratar diferentes temas por el bien de nuestros jóvenes, ya tenemos un plan que debemos presentarlo al presidente y de aprobarse se haría efectivo en el próximo mes de octubre.

SEÑOR MANUEL ZAPATA, Quisiera hacer un acotamiento con respecto a los vehículos que se encuentran delante de la comisaria, que alternativa de solución se puede dar, porque es zona turística y dan mal aspecto a nuestro distrito y están en la plaza de armas, que solución se puede dar...es mi acotamiento.

TENIENTE JHEMY SÁNCHEZ LLANOS, El tema de los vehículos que se encuentran afuera colindante con la municipalidad, temas por accidentes de tránsito, hay muchas diligencias que se tienen que realizar y tenemos que esperar el tema de un peritaje y no podemos desplazar dichos vehículos prácticamente al estadio porque falta la disposición de un fiscal, cuando tengamos la disposición fiscal ahí se puede hacer el internamiento y para que la persona se acerque a retirar su vehículo.

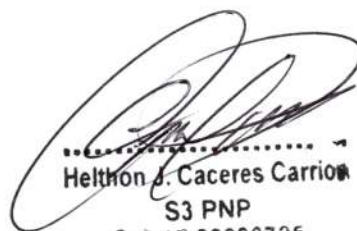
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANÁ
DISTRITO CONJUNTO JARA
Municipalidad Benavides
Lic. en Enfermería
C.E.P. 01559
C.I.P. N° 32220725
S3 PNP
Helthon Cáceres Carrion
SANCHEZ LLANOS
TNTE PNP
MARTHA A. DE TOMAS CARRION
JURTA VEGMAL
DIRECCION
20154 Beni Jeronimo
SANTIAGO APONTE
PAREOPIA

MODERADOR, invitamos al presidente del CODISEC el señor Luis Alberto Conislla Jara para que haga uso de la palabra para dar por concluido a la tercera consulta pública del CODISEC de nuestra jurisdicción de Lunahuaná. Adelante por favor.


SEÑOR LUIS ALBERTO CONISLLA JARA -PRESIDENTE DEL CODISEC, bueno, quizás alguna persona se haya sentido ofendida, las disculpas del caso si se ha interpretado la palabra diferente, las disculpa del caso; agradecer a cada uno de ustedes miembros del CODISEC por asistir hoy a la tercera consulta pública; aprecio el tiempo que se han dado y su dedicación por estar presente considero que es acertado que sigamos trabajando en conjunto por la seguridad de nuestro distrito y que limemos asperezas y juntos todos los miembros del CODISEC tratar por el bien de nuestro distrito todos sumemos en el mismo horizonte. MUCHAS GRACIAS


MODERADOR, de esta manera damos por culminado la tercera consulta pública del año 2023, siendo las 17:00 buenas tardes para todos ustedes, firmando en señal de conformidad el contenido del acta.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANÁ
Luis Alberto Conislla Jara
ALCALDE


Helthron J. Caceres Carrion
S3 PNP
C.I.P. N° 32220725

Mercedes Milagros Mendoza Torres
Lic. en Enfermería
C.E.P. 108559



OA - 382671
Jheyra J. SANCHEZ LLANOS
T.N.T.E PNP


MARTHA A. DE TOMAS QUIROZ
COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL
DISTRITO DE LUNAHUANÁ


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL 08 CANETE
DIRECCION
Lunahuaná


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL 08 CANETE
DIRECCION
Lunahuaná


PARROQUIA "SANTIAGO APOSTOL"
LUNAHUANÁ


Bro. Sedid Medina